

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

21 *RESOLUCIÓN 228/2017, de 17 de mayo, de la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por el que se hace pública la licitación del contrato para el suministro, instalación y puesta en marcha de doce mamógrafos digitales directos adaptables a tomosíntesis con destino en doce hospitales del Servicio Madrileño de Salud, y cinco estaciones de diagnóstico específicas para el diagnóstico por imagen del Programa Poblacional de Detección Precoz de Cáncer de Mama de la Comunidad de Madrid (Programa DEPRECAM), en dos centros del Servicio Madrileño de Salud.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Contratación y Compras de Medicamentos y Productos Sanitarios.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7.
 - 3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 4) Teléfono: 914 265 640.
 - 5) Fax: 915 867 108.
 - 6) Correo electrónico: licitacionescentralcompras@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos/perfiladelcontratante>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 16 de junio de 2017.
 - d) Número de expediente: PA SUM-30/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro, instalación y puesta en marcha de doce mamógrafos digitales directos adaptables a tomosíntesis con destino en doce hospitales del Servicio Madrileño de Salud, y cinco estaciones de diagnóstico específicas para el diagnóstico por imagen del Programa Poblacional de Detección Precoz de Cáncer de Mama de la Comunidad de Madrid (programa DEPRECAM), en dos centros del Servicio Madrileño de Salud.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, sí.
 - Lote 1: Adquisición, suministro, instalación y puesta en marcha de doce mamógrafos digitales directos con adaptación a tomosíntesis con destino en doce hospitales del Servicio Madrileño de Salud.
 - Lote 2: Adquisición, suministro, instalación y puesta en marcha de cinco estaciones diagnósticas específicas y componentes de “software” necesarios para el diagnóstico por imagen del Programa Poblacional de Detección Precoz de Cáncer de Mama (Programa DEPRECAM), en dos centros del Servicio Madrileño de Salud.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospitales relacionados en el punto 2 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Treinta días.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.

- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 33110000-4 Equipos de imaginería para uso médico.
- j) Compra pública innovadora: No.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
- 4. Valor estimado del contrato: 2.108.884,00 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 2.108.884,00 euros.
 - Importe del IVA (21 por 100): 442.865,64 euros.
 - Importe total: 2.551.749,64 euros.
- 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: Sí. Importe: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No.
 - b) Solvencia económica y financiera: Ver apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: Ver apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Habilitación. Ver apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 28 de junio de 2017, hasta las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Servicio Madrileño de Salud.
 - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- 9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Proposición económicas y criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.
 - b) Dirección: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, tercera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 19 de julio de 2017, a las diez horas.
- 10. Gastos de publicidad: 4.000 euros máximo, será por cuenta de los adjudicatarios.
- 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 19 de mayo de 2017.
- 12. Otras informaciones: Al tratarse de un procedimiento con criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor, el acto público de apertura del sobre 2A tendrá lugar el día 14 de julio de 2017, a las diez horas, en el mismo lugar establecido en el punto 9.

Madrid, a 17 de mayo de 2017.—El Viceconsejero de Sanidad (Resolución 228/2017, de 17 de mayo); PD (Resolución 290/2015, de 30 de julio), el Director General de Gestión Económico-Financiera y de Infraestructuras Sanitarias (firmado).

(01/18.652/17)

